

VISTO:

El expte. 0019867/2016, por el cual el Consejo Asesor de Doctorado solicita la conformación del jurado de tesis del Od. Leonardo Uribe Echevarría; y

CONSIDERANDO:

Que en cumplimiento de lo dispuesto por la Ord 3/09 se ha designado como Evaluadora Externoa a la Prof. Dra. Liliana Zeman, perteneciente a la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Tucumán;

Por ello,

El CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

RESUELVE

ARTICULO 1º: Disponer que el Jurado de Tesis del Od. Leonardo Uribe Echevarría quedará conformado de la siguiente manera:

- Prof. Dra. Ma. del Carmen Urquía Morales
- Prof. Dr. José Alberto Riveros de la Vega
- Prof. Dra. Liliana Zeman

ARTICULO 2º: Tómese nota, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES A VEINTIÚN DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

RESOLUCION N°: 121 /ld

Prof. Od. LUIS M. HERNANDO SECRETARIO GENERAL FACULTAD DE ODONTOLOGIA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA Prof. Dra. MIRTA SPADILIERO de LUTR

DECANA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA